



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

TPE/03/2022

MINUTA DE SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Celebrada el día 28 de Marzo del año

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos del día 28 de Marzo del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA** convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS y con la asistencia de la ciudadana regidora vocal de la comisión: RAMONA RAMIREZ FLORES.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por finalidad, hacer de conocimiento de esta comisión, la propuesta que presenta el arquitecto Juan Antonio Durán Juárez, para un desarrollo industrial en la localidad de El Rodeo, de este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS haciendo uso de la palabra





TPE/03/2022

refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO -----AUSENTE

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES -----PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS -----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS, «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión, pues se encuentra presente la mayoría excepto la Regidora Otilia Díaz Enciso, quien por razones personales se encuentra ausente».

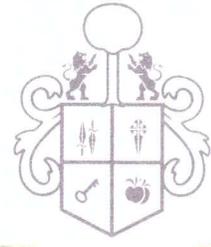
Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a la presente: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES -----A FAVOR





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

TPE/03/2022

PRESIDENTE, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, JOSÉ MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿Si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si está de acuerdo en la misma?, sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES -----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por finalidad, hacer de conocimiento de esta comisión, la propuesta que presenta el arquitecto Juan Antonio Durán Juárez, para un desarrollo industrial en la localidad de El Rodeo, de este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

TPE/03/2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, JOSÉ MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS, continúa haciendo uso de la voz, y da lectura a este punto, después agrega: «Enseguida cedo la palabra al Arquitecto Juan Antonio Duran Juárez para que nos dé una plática acerca de esta propuesta, adelante» «Buen día, gracias el origen del proyecto que estamos tratando nosotros de manejar es en base a la comunidad de El Rodeo y las comunidades que se han formado con los fraccionamientos de interés social que se han construido en la zona y que ascienden prácticamente al orden de 14 mil viviendas, en su origen a estos fraccionamientos no se les exigía que tuvieran servicios adicionales como fuentes de empleo, como áreas comerciales, como transporte, como educación, en fin solo se instalaban estos fraccionamientos en terrenos donde no había servicios y la gente tiene muchos problemas para desplazarse a las fuentes de trabajo, la distancia es grande y actualmente se está reduciendo porque hay mucha inversión en la zona y se han estado construyendo fuentes de empleo. Lo básico, lo importante de esto es que tiene que apoyarse por las autoridades, por el municipio, por el H. Ayuntamiento pues con todo lo que está a su alcance con herramientas como es la promoción económica, la dotación de los servicios, en este momento en El Rodeo hay una crisis y creo que es conocida, tenemos un problema de drenaje no tenemos planta de tratamiento de aguas residuales y bueno pues es un problema ahí. Nosotros hace algun tiempo hicimos un convenio con el H. Ayuntamiento para el libramiento, nosotros donamos el terreno que ocupa el libramiento y bueno pues esto dio un avance en la cuestión de movilidad interna del poblado y bueno, pues vimos un fruto importante porque se dio esa facilidad para el fluido del transporte y además, se dio oportunidad de una lotificación que es de casi 100 terrenos para que se ampliara también la población del terreno y tuvieran terrenos con todos los servicios. Queremos también ahora ver la posibilidad de hacer un proyecto de tipo industrial para que esas 14 mil viviendas tengan una fuente de empleo más o menos cercana que son Los Olivos y Los Sabinos, hay servicios actualmente porque hay un centro de salud del IMSS, hay una central camionera, hay escuela, pero habrá que ver si es suficiente, habrá que ver en qué medida está satisfecha la demanda de estos

4





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

TPE/03/2022

servicios y lo que se podría pensar es en la cuestión de género, si son 14 mil viviendas hay 14 mil amas de casa, entonces ellas tienen necesidades de complementar sus recursos económicos para el sostenimiento de la familia y ahí se les puede dar la oportunidad teniendo horarios limitados no completos para que puedan trasladarse con sus hijos, tener guarderías, tener centro de salud para que sean atendidos mientras ellas están trabajando y de esa manera se puede aportar a su familia un ingreso adicional al del esposo o padre de familia. Es una visión que tenemos, creo que es una pequeña aportación no hay más de 20 o 22 lotes industriales de 2 mil o mil quinientos metros que se puedan utilizar ahí, pero eso nos permitiría dar trabajo a una buena cantidad de personas. No solamente las señoras, pero si vemos la necesidad, el esposo ya trabaja en algún lado, ya se transporta de alguna manera, pero le podemos dar la facilidad a la mujer, sencillamente si vemos como es la población en cualquier parte del mundo 52 o 54 % de la población son mujeres, o sea son más que los hombres y son menos participantes en las labores para poder aportar a su familia un beneficio económico de su trabajo. Esa es más o menos a grandes rasgos la idea, ayudar en ese sentido. Ahí está el terreno, tenemos derivado del convenio que originalmente hicimos con el H. ayuntamiento para el libramiento todavía hay algunas cuestiones que no están terminadas, donamos también el frente de la propiedad que son alrededor de 250 mts entre el libramiento y el canal grande que trae el agua a Guadalajara, son 250 mts de frente y le propusimos y donamos una fracción más para la ampliación de un carril más de la carretera y un andador, y pues esperaríamos que nuestro vecino también hiciera lo mismo para tener una carretera de 4 carriles para efectos de darle abasto a los vehículos que tuvieran que entrar al parque, al pequeño coto industrial y también al predio de enfrente que también estaría beneficiado con esa ampliación. Las otras cuestiones que ya comenté pues es la planta de tratamiento para poder incrementar el aporte de aguas residuales y que pueda ser tratado lejos de la población. La norma dice que debe ser por lo menos a 500 metros de la última vivienda de la población para que no tenga problemas de contaminación la comunidad y pues más o menos a grandes rasgos eso





TPE/03/2022

es, tenemos avanzado un diseño, tenemos avanzadas ciertas cosas que también se pueden incorporar pero si se requiere del apoyo de la autoridad para ver también como, pues hay también fuentes de recurso internacional, hay fuentes de recurso entonces ver eso, ver también la promoción de ese parque o de esos lotes industriales con los canales adecuados, con gobierno del estado, el gobierno federal, con las demandas que pudieran solicitar los industriales para que pronto se pudiera poblar y tuviera el beneficio económico del trabajo para las señoras en su caso y de los señores que se pudieran incorporar en estos lugares. Eso es más o menos en lo que consiste el proyecto». «Muchas gracias arquitecto. Regidora, ¿tiene algún comentario?»

Toma la palabra la REGIDORA RAMONA RAMIREZ FLORES «Es muy buena propuesta, es algo muy necesario para los ciudadanos de toda esa área que la verdad, están muy desprotegidos pues tienen que invertir mucho para trasladarse a buscar un empleo, yo le preguntaría arquitecto ¿Ya tiene la solicitud de alguna empresa para establecerse o qué tipo de empresas piensan traer?» «Precisamente como es vecina de El Rodeo, la propiedad esta inmediata es vecina con el libramiento, pues serian empresas de bajo impacto, es industria de bajo impacto, es decir manufacturera para poder ofrecer trabajo a las personas, no es logística que tengan que utilizar montacargas o maquinaria, es para que puedan ofrecer trabajo manual a la gente, esa es la idea. ¿Qué podría haber?, pues podría haber procesamiento industrial del membrillo, puede haber algo de lo que se da aquí en la región, puede ser el procesamiento industrial y también aumenta la producción, entonces hablamos de Ixtlahuacán de los Membrillos, pues que se llene México de membrillos» respondió para concluir la REGIDORA RAMONA RAMIREZ FLORES «Así es arquitecto, muy bien arquitecto, muchas gracias».

Y continua el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS, «Cabe señalar que el objetivo es crear el parque industrial con empresas de bajo impacto ambiental, lo cual generaría un gran desarrollo económico a la localidad de El Rodeo y lugares aledaños como, Atequiza, los fraccionamientos Valle de





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

TPE/03/2022

Los Sabinos, Los Olivos y el propósito es generar fuentes de empleo para que las amas de casa o los jefes de familia puedan llevar el sustento a sus hogares». A razón de que es un tema de carácter meramente informativo, no se vota y continuamos con el desarrollo de la sesión.

5.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

Sigue haciendo uso de la palabra el presidente de la comisión José Manuel de Alba Covarrubias, «Ciudadanas regidoras, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 10:56 diez horas con cincuenta y seis minutos del día 28 de marzo del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de Turismo y Promoción Económica del municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco, 2021-2024».

firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


JOSÉ MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS
PRESIDENTE

COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN
ECONÓMICA Y TURISMO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
TURISMO Y PROMOCIÓN
ECONOMICA


RAMONA RAMÍREZ FLORES
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la sesión de la Comisión Edilicia de TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA celebrada con fecha de hoy 28 de Marzo del año 2022 dos mil veintidós.

